

MANUAL DE  
**IMAGEN**  
INSTITUCIONAL  
WEB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**Diseño**

Unidad de Publicaciones

**Fuente información**

Unidad de Red de Datos UDNET

**Universidad Distrital**

**Francisco José de Caldas**

PBX: (057) (1) 3239300

Sede principal: Calle 13 # 31 -75

Bogotá D.C. -República de Colombia

Enero, 2026.

## ► **Contenido**

◀ <i>Normatividad</i>	1
◀ <i>Logo</i>	2
◀ <i>Tipografía</i>	3
◀ <i>Colores</i>	4
◀ <i>Cabecera y pie de página</i>	5

## ► **Normatividad**

Las páginas de la Universidad se deben cumplir con la normatividad actual.

- Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
- Circular 053 de 2016 Publicación y divulgación de información obligatoria requerida respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado, con relación a la atención de peticiones ciudadanas - ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
- Estrategia de Gobierno Digital - Presidencia de la República de Colombia.
- Resolución 1519 de 2020. Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
- NTC 5854 de 2012. Accesibilidad a páginas web
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción.
- Acuerdo Distrital 559 de 2014. Por el cual se dictan normas para la adecuación de la información pública, de trámites y servicios en las páginas web de las entidades del Distrito Capital con el fin de garantizar el acceso universal de las personas con discapacidad.
- Decreto 103 de 2015, Artículo 13. Accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad.
- Decreto 1081 de 2015: Artículo 2.1.1.2.2.2. Accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad.
- Resolución 3564 de 2015. Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Resolución 003 de 2017. Guía de sitios web para las Entidades del Distrito Capital.
- Conpes Distrital 01. Política Pública Distrital de Transparencia de Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
- Circular 15 de 2017, Alta Consejería Distrital de TIC. Lineamientos de accesibilidad web.
- Circular 23 de 2018, Alta consejería Distrital de TIC. Recomendaciones generales para el perfil de webmaster de las Entidades Distritales.

## ► Logo

Para las páginas de las dependencias administrativas y académicas de la Universidad se debe utilizar el logotipo con el texto de acreditación institucional en disposición Horizontal.

- ◄ No está permitido agregar otro logo diferente al de la Universidad



Uso correcto



Uso incorrecto

## ► Tipografía

Lora

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU  
VW XYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
0123456789

Hind

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU  
VW XYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
0123456789

Titillium Web

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU  
VW XYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
0123456789

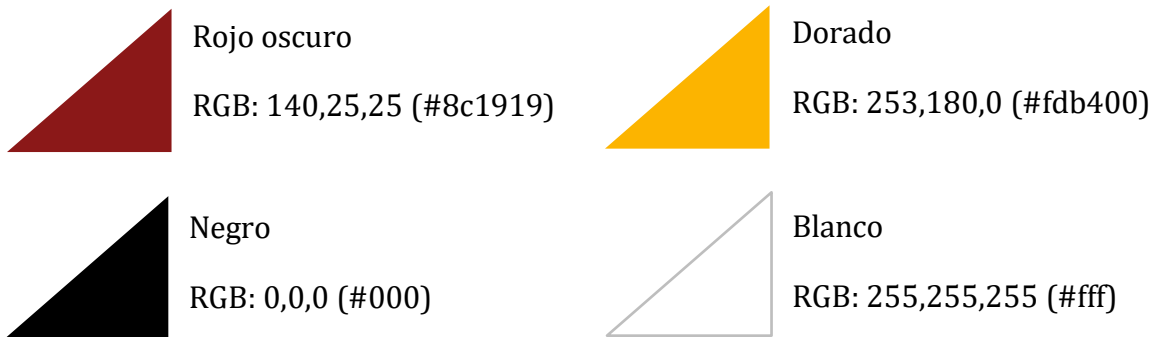
La tipografía utilizada para la cabecera y pie de página es [Lora](#)

La tipografía utilizada para el cuerpo de la página es [Hind](#)

La tipografía utilizada para el título de la página es [Titillium Web](#)

## ► Colores

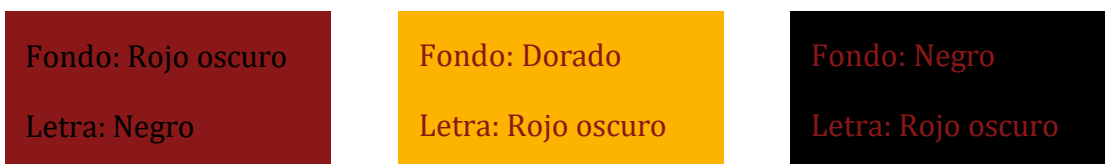
La selección de colores y sus combinaciones autorizadas para el uso en las páginas web institucionales se realizó un análisis de accesibilidad en el cual se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente.



### Usos correctos



### Usos incorrectos



## ► Cabecera y pie de página

La cabecera y pie de página de las páginas deben acogerse a los lineamientos que se encuentran en el documento [características de la cabecera y pie de página institucional](#).